"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): SAYAGO ORTEGA MARCELINO

Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-J-080-04

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU

Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)

Res. de Aprobación del Plan: 266-2017-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS-DFFS-TAH

Inicio de vigencia del Plan: 27/06/2017 Zafra: 2017-2018

Volumen del Plan(m3): 1112.13 PANDURO GONZALES FERNANDO MOISES

Consultor/Regente que suscribió

Estado actual del título habilitante

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 22/08/2018, Término: 24/08/2018

Nro Res. Inicio PAU: 150-2018-OSINFOR-SDFCFFS **Nro Res. Término PAU:** 177-2019-OSINFOR-DFFFS Nro Res. Reconsideración PAU: 277-2019-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: **Improcedente**

Nro Resolución TFFS: 066-2019-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 8.6U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), I)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° Parcela de **Especies** Volumen Volumen Volumen % del volumen % del volumen corta movilizado sin aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Coumarouna odorata Shihuahuaco	394.973	389.725	321.498	82,5%	81,4%
2	Huberodendron swietenioides Achihua	34.863	34.86	26.711	76,6%	76,6%
3	Myroxylon balsamum Estoraque	31.673	29.339	23.264	79,3%	73,5%
4	Tabebuia sp. Tahuari	22.489	22.39	22.39	100%	99,6%

Fuente: Resolución Nº 177-2019-OSINFOR-DFFFS

*Balance de extracción de fecha: 01/08/2018

Fecha de Ingreso al Observatorio: 20/10/2018

Fecha y hora de Consulta: 20/10/2025 12:47:39

Inciso	Descripción				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar docum <mark>entación</mark> otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.				

